## Propuesta de Investigación:

Nuestro proyecto consistirá en la entrega de información clara y concisa acerca de las condiciones de higiene menstrual y salud sexual de las mujeres privadas de libertad.

La cantidad de reas ha aumentado en un 56% durante los últimos cuatro años en Chile, y somos el segundo país de Latinoamérica con mayor cantidad de mujeres en la cárcel, según datos de Gendarmería.

El resguardo de los derechos humanos en la cárcel es un tema que se ha puesto sobre la mesa en reiteradas ocasiones. El Instituto de Derechos Humanos ha publicado diversos informes relativos a las malas condiciones de vida en las cárceles, en especial en las cárceles de mujeres. Esto debido a que no han considerado las necesidades propias de las mujeres. La poca consideración en tener de un enfoque de género genera un impacto en las condiciones carcelarias, particularmente para las mujeres.

Queremos describir el acceso a la salud sexual y reproductiva centrado en la menstruación, a través de la medición de factores que han sido estudiados previamente por organizaciones como Red de Acción Carcelaria y el Centro de Justicia y Sociedad de la UC. Además, cruzaremos los datos de gendarmería respecto al presupuesto destinado a salud sexual en hombres y mujeres para luego calcular el gasto destinado a cada recluso y reclusa. En el caso de ser un presupuesto mayor o igual para los hombres en relación al de las mujeres, la hipótesis de que no está el presupuesto necesario para las mujeres estará comprobada. Esto debido a que la salud sexual y reproductiva de las mujeres supone un gasto mayor en cuento a productos menstruales y citas ginecológicas

La hipótesis que planteamos es que o se destina el presupuesto necesario para una salud sexual óptima. Queremos revelar la falta de atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres privadas de libertad en Santiago, relacionado con el presupuesto destinado po parte de gendarmería en estos productos menstruales.

Los datos los sacaremos principalmente del último informe de Red de Acción Carcelaria (RAC) y el Centro de Estudios de Justicia y Sociedad UC, además de la información que obtendremos por transparencia de parte de los gatos destinados a salud tanto de hombres como de mujeres privados de libertad.

## ¿Cómo planea trabajar los datos?

Investigar la disponibilidad y acceso a productos de higiene menstrual (toallas sanitarias, tampones, copas menstruales) en las cárceles chilenas.

 Analizar las condiciones sanitarias y de infraestructura relacionadas con la gestión menstrual en los recintos penitenciarios.

- Examinar la conciencia y el enfoque de las políticas públicas penitenciarias sobre la salud menstrual y su alineación con los estándares internacionales de derechos humanos.
- Investigar sobre los presupuestos que se tienen para cada reo (independientemente de su sexo) en ámbitos de salud sexual.
- Identificar las barreras sistémicas y estructurales que perpetúan la falta de acceso a una salud menstrual digna en estos espacios.

Queremos contar con gráficos de barras interactivos para ilustrar de manera fácil los porcentajes de los síntomas y productos. Invitarán al lector a interactuar y a comprender la información de manera gráfica, para poder dimensionar la importancia del asunto y poder empatizar con las mujeres que sufren de las condiciones precarias durante su menstruación. Creemos que decir % y cifras no tienen el impacto suficiente en una audiencia cuando lo que se quiere ilustrar son las condiciones en las que viven muchas mujeres actualmente en nuestro país.